

EL ALICANTINO

PERIODICO CATOLICO
 ORGANICO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS
 SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Alicante, 1 mes	1'50 pesetas
Fuera, 3 "	5 "
Ultramar, 6 "	18 "
Extranjero, 6 "	20 "
" 12 "	35 "

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª " " "	25
3.ª " " "	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Redacción y administración, calle Mayor, núm. 63.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al can po valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO
 DE
 ALICANTE

El domingo, 23 del corriente, corresponde según el turno establecido, la conferencia de conocimientos útiles. Pero además, hablarán algunos de los señores conciliarios ó individuos de la Junta Directiva que asistan al acto, sobre el gran éxito de la velada del domingo 16 y lo que se proyecta para la inmediata, para que los que no oyeron ó no pudieron asistir por el exceso de concurrencia, se hagan cargo de los progresos de nuestra sociedad.

Empezará á las seis y media en punto de la tarde, permitiendo la entrada solo á los socios ó socias que paguen al menos una cuota mensual.

El Presidente,
 MANUEL PIÑÓN

DIFÍCIL SITUACION!

La angustiosa cuanto difícilísima situación porque atraviesan los infelices maestros de escuela de esta Provincia que no les pagan sus modestos haberes, nos obliga hoy, como todos los días, llamar la atención del señor Gobernador civil sobre esta apremiante obligación.

Se han presentado á la Junta de Instrucción pública de esta ciudad, varios profesores de primera enseñanza, reclamando sus haberes correspondientes al primer ejercicio del año económico actual, y se les contestó por el Secretario de dicha Junta, que no existían en Caja fondos, ni una sola peseta.

El día 3 de Octubre último, pasó la Administración de Hacienda, como le está prevenido, la relación de lo que adeudan los pueblos de esta provincia á los maestros de escuela de niños y niñas, correspondiente al primer trimestre, y vamos á finalizar el segundo y ni los pueblos ingresan ni se mandan comisionados de apremio, como está prevenido.

Al efecto, citaremos alguna de estas disposiciones.

La Real orden de 20 de Noviembre de 1889, y Real Decreto de 16 de Julio del mismo año modificando el sistema de pago de las atenciones de primera enseñanza, obedeció al firme y decidido propósito de que definitivamente cesarían las deficiencias y la lamentable irregularidad que de antiguo venían observándose en este importante servicio, con daño de la enseñanza, descrédito del país y olvido de los derechos y consideraciones á que es acreedor el Magisterio.

Contiene, pues, disposiciones tan terminantes y precisas, y son tan amplias las facultades que concede á los funcionarios encargados de aplicarlas, que, á no suponer una punible incuria en su cumplimiento, no puede razonablemente admitirse que resulten ineficaces.

Los Gobernadores civiles tienen el deber de intervenir los fondos municipales por medio de Delegados, hasta conseguir que se hagan efectivas las cantidades en descubierto.

Así mismo el artículo primero de dicha Real orden encarga á los Gobernadores de provincia, que cuiden con el mayor esmero de que se haga al corriente el pago de los haberes de los Maestros y Maestras de primera enseñanza y sus atenciones del material; y el artículo 3.º, dice, que se exija la más estrecha responsabilidad á los Gobernadores que teniendo en la provincia de su mando, pueblos que no paguen al corriente las atenciones de primera enseñanza, dejen de emplear contra ellos las facultades de que están investidos.

A los Maestros de instrucción pública de casi todos los pueblos de esta provincia, se les debe el primer trimestre, y gran parte de lo anterior, sin contar con los que no han percibido hace años sus modestos haberes.

La situación que atraviesan no puede ser más desdichada, viéndose en el caso de cerrar las escuelas ó morir de hambre, y no es justo que sufran ayuno obligado en la próxima gran fiesta de la Navidad.

Señor Gobernador ¿qué situación para los pobres maestros!

A pesar de esta y otras muchas disposiciones, se nota que en esta provincia el mal continúa en pie; que los pagos no se realizan puntualmente, que los Alcal-

des no ingresan nada y que no obedecen las órdenes de la primera autoridad civil. Las quejas de los Maestros se repiten y se hacen públicas en la prensa para que lleguen hasta el seno de la Representación Nacional.

Sin embargo de todo esto, el Sr. Morés, cuyos sentimientos de justicia siempre hemos elogiado, sentirá, como nosotros sentimos, que el día de Navidad, día que el Universo celebra la venida del Redentor al mundo, solo los maestros de instrucción primaria, no puedan celebrar aquella solemnidad, y esperamos que dictará las medidas convenientes para que semejante notoria injusticia no tenga lugar.

Se hace necesario, pues, Sr. Gobernador, emprender una activa campaña contra el caciquismo que domina en los pueblos, el cual tiene relegados á la consideración de pária á la benemérita clase del magisterio, y si dentro de contados días celebráramos la venida al mundo del que supo, pudo y quiso romper las cadenas de la esclavitud, y abatir el orgullo y la injusticia, ¿qué otra cosa más lógica podemos esperar del digno señor Gobernador civil, que en conmemoración á aquella festividad redima al maestro, pobre pária del caciquismo, del olvido en que se halla, y le libre de la deuda que le tiene de mal humor?

MALA MARCHA

Pero muy mala es la que parece ha emprendido el Gobierno que preside el Sr. Sagasta; por una parte permite la apertura de la capilla protestante de la calle de la Maleficencia, y autoriza con su paciente beneplácito la parodia anti religiosa de la consagración episcopal del apóstata P. Cabrera, y por otra parte cohibe, persigue y castiga manifestaciones religiosas legales, como ha sucedido estos días en la católica ciudad de Barcelona.

Es más, mientras que publicistas católicos sufren las consecuencias de la ojeriza de los agentes del poder central, viéndose en las cárceles periodistas por el solo hecho de defender con celo y entusiasmo los imprescriptibles derechos de la Iglesia contra las pretensiones del paganismo laicismo que pretende dominar la sociedad, gozan de completa impunidad

los periodistas y escritores que atacan con obstinación y saña la moral católica.

No cabe duda sobre los propósitos de la tortuosa marcha que el Gobierno sigue, cual es el triunfo del laicismo, en perjuicio de los sentimientos religiosos del país.

Los recientes sucesos de Barcelona, ponen de manifiesto aquellos y auguran las tristes predicciones que hizo el venerable Cardenal Arzobispo de Toledo señor Monescillo, anunciando días de luto y desolación á nuestra patria por el predominio de la propaganda protestante, erigiendo cátedra contra cátedra, altar contra altar, en la capital de España.

La ciudad de Barcelona ha sido teatro de un infame atropello del que han sido víctimas los católicos de aquella población por dar vivas al Papa-Rey. Celebrábase en la iglesia de Nuestra Señora del Pino, un triduo de desagravios por el predominio de la herejía en la tierra, evangelizada por el Apóstol Hijo del Trueno, y el domingo, último día, después de la procesión, cuando el templo estaba lleno de fieles, se oyeron vivas al Papa-Rey, siendo contestados por otros á Garibaldi y á la libertad de cultos, proferidos por la impiedad, sin respetar el sagrado del lugar ni los derechos de los hijos fieles de la Iglesia, que así demostraban su amor al Pontífice universal.

Pero hubo más: la policía entró en el santuario, y detuvo á algunos católicos hombres y mujeres, llevándoles al Gobierno civil, cual si fueran criminales, sin que la policía pudiese mano sobre los verdaderos delincuentes, los libre pensadores y masones, que deliberadamente y con secretas órdenes turbaron el orden en un templo católico.

Varias son, además, las asociaciones marcadamente de carácter religioso, que sufren en aquella culta población los efectos de la animosidad y ocultas miras del Gobierno; los salones de la benemérita Asociación de Católicos de Barcelona, fueron cerrados de orden gubernativa, habiéndose levantado esta clausura en parte, el miércoles último, sin haberse instruido previamente el oportuno expediente para depurar la certeza de los hechos que en su caso hubiese justificado aquella medida.

En una palabra, los protestantes en España pueden combatir á la Religión

4 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO"

da la Junta Directiva en el Reglamento de la Sociedad, se pensó costear una solemne función religiosa, que había de tener lugar en el templo parroquial de Santa María, designándose para su celebración el primer Domingo fuera de la Octava de la Purísima.

Túvose muy en cuenta para estos actos invitar á las autoridades superiores de la provincia, eclesiásticas, civiles y militares, y esta invitación fué aceptada con complacencia grande por los Excelentísimos señores Gobernador Civil y General Gobernador, socios de honor los dos de este Círculo, quienes, compitiendo en amabilidad y galantería, felicitaban á los obreros, entablado con ellos conversación y dirigiéndoles las más cariñosas frases.

El pensamiento había ya brotado y, apesar de hallarse todavía distante la fiesta que se preparaba, no pasó día sin que nos ocupáramos de hacer algunos preparativos; de esta manera resultaría más digna de la Señora, ante quien se postran las maravillas de la Creación.

VELADA LITERARIA-MUSICAL

QUE EL

CIRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE

DEDICÓ Á SU

EXCELSA Y AMANTE MADRE MARÍA SANTISIMA

EN EL ADORABLE MISTERIO DE SU

CONCEPCION INMACULADA

En la noche del 16 de Diciembre de 1894



ALICANTE

IMP. DE MANUEL Y VICENTR GUIJARRO.

1894.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Queremón mr. La misa y oficio divino, son del Santo, con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—Los de costum-

bre. En Sta. María.—A las ocho y media Misa Mayor y por la tarde á las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario.

En Sta. Sra. de Armon.—A las oraciones el ejercicio de las Jornadas de San José y la Santísima Virgen, predicando el Dr. Sr. Mirete.

En las Hermitas de los Pobres, (Barrio de Benalúa).—A las siete de la mañana se celebrará la misa de comunidad y á continuación se cantará por las religiosas la Felicitación Sabatina, tomando parte en ella los asilados.

En las demás Iglesias, los de costum-

verdadera en sus templos abiertos á todos los católicos, calumniar al Romano Pontífice en sus escuelas abiertas al público, y falsificar la Sagrada Escritura y la Historia en sus libros de propaganda. ¡Ay del que se oponga! La cárcel será su castigo; el Código señala graves penas para el que interrumpe los cultos disidentes.

Hacia ellos se quiere empujar al pueblo español, con la torcida marcha que el Sr. Sagasta y Morayta persiguen.

AJENO INCIDENTE

Entre los aplausos que en todas las clases sociales de esta ciudad, ha merecido la espléndida velada que nuestro *Círculo Católico de Obreros* celebró en honor á su Excelsa Patrona LA PURÍSIMA É INMACULADA CONCEPCIÓN el domingo último, se ha deslizado á la manera de nota discordante un incidente, que no ha dejado de molestar á respetables personalidades, y dado ocasión á que nuestros colegas locales se empeñen en un debate periodístico que al fin, á nada práctico ha de conducir.

Solo á título de información, vamos á ocuparnos de este incidente, y extractaremos lo más importante que de él leemos en *La Monarquía* de ayer.

Dice este colega, que el Director de *El Liberal*, asistió á dicha velada de El *Círculo Católico de Obreros*, á la que asistieron los señores Gobernador civil y militar de esta provincia, y como por menores de ella, *El Liberal* publicó un diálogo que supone tenido entre el señor Gobernador civil y otra persona, sobre el resultado de las elecciones celebradas en el mismo día en el Distrito de Orihuela-Dolores.

El diálogo de *El Liberal*, molestó entre otros socios del *Círculo*, á nuestro particular amigo D. Juan de Rojas, quien dirigió una carta al Sr. Morés, el cual, deferente y amable, contestó con la siguiente carta que reproducimos íntegra, por los conceptos laudatorios que dirige á nuestro *Círculo Católico*.

Dice así:

«Alicante 19 de Diciembre de 1894.»

«Sr. D. Juan de Rojas.

«Mi distinguido amigo y de toda mi consideración: Contesto á su grata con mucho gusto, empezando por asegurarle un hecho del cual todo el mundo tiene evidencia, y se reduce á consignar mi terminante declaración de que no tomo parte activa, ni pasiva, en la forma y manera con que, según su criterio propio, publican los señores redactores de *El Liberal* aquel ilustrado diario.»

«Como no es cierto lo que expresa dicha publicación con referencia al eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo, y menos á los que, como usted tan dignamente representan su política en esta provincia, he conferenciado con el Sr. Figueras y me ha asegurado que lo que él expresó en su revista, lo ha realizado por referencias, y por consiguiente que mañana lo rectificará LEALMENTE.»

«Ni ustedes, cuyo esquisito criterio yo admiro, ni con el pobre mí, habíamos de tratar en el *Círculo Católico de Obreros*, de cosa alguna que se refiriera, en poco ni en mucho, á la política militante, porque á nadie más que á todos nosotros interesaba cumplir con la terminante prohibición que en aquél Centro existe de hablar de ella.»

«Esta ocasión me proporciona la de reiterar á usted y á todos sus correligionarios, mis particulares amigos, la consideración y el aprecio con que les distingo, su atento S. S. Q. B. S. M.

Julión de Morés.»

De propósito hemos subrayado las palabras que se refieren á nuestro *Círculo*, por el concepto exacto que de él tiene la primera autoridad de la provincia y omitimos todo otro comentario.

LUZ DEL CIELO

A nuestro juicio, el liberalismo, en definitiva es la supresión de la conciencia humana. Él no ataca solamente á la Revelación, no combate únicamente á la Iglesia ni se contenta con minar los cimientos de la sociedad civil y de la familia, sino que aspira á arrebatar al individuo, por medio del trastorno horroroso de una razón enseñoreada por las pasiones, uno de los primeros elementos naturales de la constitución humana, la moralidad.

Es, por tanto, el liberalismo así entendido, una culpa grave, un pecado mortal que los directores de conciencia y los penitentes deben examinar con diligencia, siempre que se trate de la participación de nuestros divinos misterios.

(Pastoral de los Obispos del Ecuador, 2 de Julio de 1895.)

CARTA DE MADRID

Madrid 20 de Diciembre de 1894.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: Estoy tocado de la manía del salón de conferencias, y á guisa de corresponsal modernísimo, voy á empezar hablando de política.

Yo vengo diciendo hace mucho tiempo que no creo en un cambio inmediato de política; pero tales se van poniendo las cosas, que no me extrañaría que se impusiera, si como es de esperar este Gobierno y esta mayoría continúan no entendiéndose. Hay quien cree que si no es inmediatamente, no podrá ser, por la imposibilidad de legalizar la situación económica y de hacer unas elecciones. Como yo ya soy viejo, á los que piensan esto, les recordaré que hay el precedente de lo que se hizo en tiempo de Camacho, volviendo á hacer año natural el año económico ó vice versa, y á los que duden de esta posibilidad, les remito á la *Gaceta* del 20 de Diciembre de 1881 y al Real Decreto de 26 de Junio del mismo año. Lo que no puede ser, es gobernar sin mayoría, y lo que no es posible, dentro de la mecánica política, es pulveri-

zar á los partidos, que después de todo, son los instrumentos de gobierno, y á tal estado puede llegar el partido liberal, si se obstina en lo imposible, que se inutilice para el porvenir.

En el Senado, el Sr. Danvila, ha pronunciado un discurso, señalando los gravísimos peligros que pueda acarrear la intrusión del poder ejecutivo en las facultades privativas de los Tribunales de justicia. Ha tenido el orador una frase felicísima y profética—horas antes de ocurrir la crisis—cuando ha dicho al Gobierno actual «sois los absolutistas del poder». Asombra, que el convencionalismo político haya llegado á tal grado, que se haga un cargo, como se ha hecho al Sr. Danvila, porque pide el cumplimiento de la Ley. El discurso de este Senador, ha resultado político y de una lógica y un desapasionamiento que deberían imitar muchos oradores.

Y basta de política.

Me dicen, que en algunas capitales de España se proyectan tranvías eléctricos.

Es cuestión esta que se impone en todas las ciudades, porque no hay una de las que disfrutan de tranvías que no se duela de hallarse sin las ventajas que en otras más adelantadas se disfrutan.

Los ensayos hechos en los cables aéreos para la tracción eléctrica, no responden satisfactoriamente. Este sistema, cuya aplicación únicamente cabe donde haya vías anchuras, tiene el grave inconveniente de las suspensiones del hilo conductor que atraviesa y obstruye las calles con perjuicio de la circulación, siendo especialmente de una gravedad mayúscula en los casos de incendios.

Estos hilos aéreos, de feo aspecto, no están tampoco exentos de peligros. De ellos se registran por todas partes. En Belgrado, por ejemplo, el 19 de Noviembre último, durante la tempestad, el hilo conductor del tranvía se rompió y cayó sobre los del telégrafo, comunicándole una corriente de 2.000 volts y, naturalmente, sin estar aquellos en estado de recibir tal fuerza, se incendiaron, cayeron los aisladores, quedando heridos muchos empleados que se encontraban próximos á los aparatos. Naturalmente, el servicio telegráfico quedó interrumpido por gran parte de la Servia, y hasta en las estaciones de Kragujewatz y Njégodín se notaron los efectos donde tuvo lugar la fundición de las soldaduras de los aisladores y los hilos, con lo que gracias á la interrupción de la corriente eléctrica, no hubo que deplorar mayores desgracias.

Suyo afectísimo,

Garcí-Fernandez.

Cabos sueltos

Leemos en *El Movimiento Católico*:

«La tesis de los conservadores, es esta: «La Hacienda española no se puede arreglar.»

Y la tesis de los fusionistas, es esta otra:

«Se puede arreglar perfectamente la Hacienda española.»

Y el resultado material, el hecho, la realidad, es lo siguiente:

«Que no se arregla la Hacienda española.»

Unos son optimistas, otros pesimistas; pero la capa no parece.

O mejor dicho: los que no parecen son aquellos millones sobrantes que prometió Sagasta en su célebre discurso de Oviedo.»

¡Millones sobrantes!

Con mucho menos se contentarían los contribuyentes de Alicante, es decir, con algunos perros chicos para pasar con holgura las próximas Navidades, y ellos es que ni somos optimistas ni pesimistas, mas nos atenemos á lo que reza el *Boletín oficial* de la provincia que ayer anunció, con el aterrador comentario de se continuará, la venta en pública subasta de 339 fincas distribuidas entre las siguientes partidas rurales de este término.

Alcoraya 21; Cañada, 36; Font-Calent, 11; Moralet, 56; Campello, 14; Condomina, 7; Monnegre, 28; Verdegás, 17; Fabraquer, 12; Orgegía, 7; y los restantes entre la del Cabo de la Huerta, Aguas Bajas y Barañes.

Por donde se vé que la partida rural más castigada por el microbio del fisco, es la partida del Moralet.

Váyase á hablarles á aquellos labradores del discurso de Oviedo.

Refiriéndose un periódico á los proyectos literarios de Zola, dice que dentro de un año el público leerá su *Roma*:

O Romas.

Porque también Castelar va á escribir otra.

Sólo falta que ellos escriban *Romas*, y el público lea: ¡*Romas!*

Porque ambos meteoros van pasando de moda, y ya hasta los chiquillos van aprendiendo á distinguir los astros de los fuegos fátuos.

Noticias locales y regionales

El pan del pobre, así se titula una comedia con tendencias anarquistas representada últimamente, y que ha sido objeto de una pregunta en el Senado dirigida al Gobierno por el senador conservador Sr. Canga Argüelles.

No sabemos qué concepto formará de ella el Sr. Capdepón; pero nos parece bien claro y fácil de demostrar, que el señor conde de Canga-Argüelles, á quien se debe, por lo menos, el éxito de haber sacado de la indiferencia al Gobierno, obligándole á velar porque no se publiquen obras ni se realicen actos que perjudiquen la educación moral de nuestro pueblo, tiene razón sobrada para condenar, si no toda, por lo menos parte de la obra de los señores Llana y Francos, que debiera variarse para poder continuar representándose.

Pues así y todo, el Sr. Amato la pon-

APÓSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

Las nuevas cristiandades del Africa

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que os digneis ya iluminar por completo las tinieblas del continente africano, con la luz de vuestra fe y con las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO

No consentir en nosotros ni en otros las tinieblas del error ó la ignorancia, ni la esclavitud del pecado.

Estudio del conocimiento propio.

Máxima. «Es don singular de Dios el conocerse á sí mismo.

(San Francisco Javier.)

VELADA LITERARIO-MUSICAL

MEMORIA

DE LOS TRABAJOS LLEVADOS Á CABO PARA CELEBRAR DIGNAMENTE LA FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, PATRONA DEL CÍRCULO CATÓLICO OBRERO DE ALICANTE.

Cuando tres meses há se pensó celebrar la fiesta de nuestra Excelsa Patrona y amante Madre en el adorable misterio de su *Concepción Inmaculada*, todos los individuos de la Junta Directiva, con entusiasmo digno de alabanza, convinieron en que fuese la más solemne de las que hasta entonces habíamos verificado. En efecto, pocos días después comenzaron á extender invitaciones dirigidas á los más distinguidos literatos y poetas de esta capital y provincia, procurando siempre que el ramillete literario-poético que presentáramos á la Santísima Virgen, fuera casi en su totalidad confeccionado por elementos de este *Círculo Católico*. Al mismo tiempo, inspira-

drá en escena en nuestro Teatro Principal, por llevarnos la contraria; ha ejecutado el irreligioso drama Carlos II el Hechizado!

En Caravaca, Provincia de Murcia, se hallan vacantes cinco plazas de médicos titulares, dotadas con el haber anual de 900 pesetas.

En un plazo de treinta días, á contar desde ayer, los Sres. Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía que deseen ocupar dichas plazas, pueden presentar en la secretaría de aquel Ayuntamiento las oportunas solicitudes, á las cuales deberán acompañar copia testimoniada del título profesional y hoja de servicios prestados.

Un joven bien instruido en todas las asignaturas del Bachillerato, ofrece dar lecciones en su casa ó en la del alumno, pero siempre en condiciones ventajosísimas. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Asegura un periódico, que el Sr. Canalejas piensa someter á la aprobación de las Cortes, lo más brevemente que su estudio le permita, un proyecto de ley, para rebajar las contribuciones en aquellas localidades cuyos viñedos han sido atacados por la filoxera.

Muy bien nos parece el proyecto, pero creemos de justicia que el beneficio de este proyecto, caso de llegar á ser ley debe alcanzar á todas las otras provincias vinícolas, que sin estar atacadas del voraz microbio, hayan quedado la riqueza por el cultivo del vino á cero, como la provincia de Alicante porque, ¿qué más dá, que la viña se pierda, ó que el vino no tenga valor alguno?

El resultado es el mismo, la ruina del contribuyente.

Nuestro estimado colega de Orihuela, *La Noticia Diaria*, se despide de los estadísticos de la prensa del siguiente modo: «Por no poder hacer milagros, nos vemos próximos á poner fin á nuestra modestísima publicación. Tal es el escaso apoyo con que cuenta *La Noticia Diaria*.

Pero si nos vamos, nos iremos tranquilos de haber hecho cuanto hemos podido para que en Orihuela hubiese un diario no liberal.

Por nosotros no queda; si queda por otros, allá ellos.

Y adelante con *El Liberal*, *El Imparcial*, *El Heraldo*, *La Correspondencia*, etc. etc.

Es decir, adelante con los faroles.»

El día 31 del actual, quedarán fuera de circulación los efectos timbrados de las siguientes clases:

Papel timbrado común clase 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales. Idem idem judicial, clase 7.ª á 13.ª inclusive. Pagará de bienes desamortizados. Papel de pagos al Estado. Contratas de inquilinato. Timbres móviles y especiales móviles.

Mañana domingo, se verificará en el Círculo Católico de Obreros de Murcia, una solemne velada literaria dedicada á esclarecida memoria del insigne filósofo español Cardenal Zeferino González. Probablemente, y si se mejora de su indisposición, leerá el discurso inaugural D. Agustín Hernández del Aguila, leerán composiciones algunos otros literatos y poetas, y cerrará la sesión con un discurso resumen, el Sr. D. José Tomás Pérez.

Noticias generales

De orden del Soberano Pontífice, el Cardenal Secretario de Estado, acaba de enviar al Nuncio Apostólico en Viena una protesta en forma de nota diplomática, para que la ponga en manos del Gobierno del Emperador Francisco José, contra las últimas leyes eclesiásticas sancionadas por Hungría y contra los proyectos de otras leyes análogas.

Al propio tiempo se han enviado instrucciones á los Obispos de Hungría y á los católicos húngaros más influyentes, para que organicen energicamente la resistencia legal frente al espíritu sectario de la legislación.

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio, enervación, desórdenes que dimanen de la pobreza de la sangre en hierro, tan necesario al organismo como el aire á los pulmones. En este caso los médicos recetan el *Hierro de Leras* que no irrita ni extriñe y se asimila inmediatamente.

BILLETES FALSOS DE CIEN PESETAS.

El Banco de España ha publicado en la *Gaceta* este anuncio:

«En la sucursal de Zamora se ha presentado un billete falso de cien pesetas de la emisión de 1.º de Junio de 1889 cuyas principales diferencias de los legítimos son las siguientes:

«Anverso.—El retrato de Goya y la viñeta no se parecen absolutamente á los de los legítimos, pues el reporte no está tomado del billete de la emisión de 1889, sino del de 1886; el retrato tiene el fondo diferente y sin claro oscuro; confundiendo la figura con el fondo, especialmente por los hombros; la viñeta difiere también mucho; es confusa y pálida, no se distinguen las facciones del niño, ni se vé el brazo derecho de la figura principal, y la firma del interventor, que en los legítimos es R. Rubio, en los falsos es Llorente.

«Reverso.—Todas las líneas están empastadas y desaparecen en el falso los detalles de la paleta de pintar, las frutas y el yunque que hay debajo de la cartela, así como el rótulo *cien pesetas* repetido en la parte inferior de la orla.

«Papel.—En el falso es de dos hojas, sin colas ni tra-parentes, y la cinta, más ancha y de hebras más gruesas, está interpuesta en las dos hojas de que se compone el papel.

«Lo que se anuncia al público por acuerdo del Consejo de gobierno, sin que por esto se retiren de la circulación los billetes legítimos de la citada serie y emisión.»

Cuando verdadera sorpresa la desprecupación con que se si todo el mundo toma y hace tomar medicamentos, sin conocer sus propiedades. Con ninguna medicina pasa esto tanto como con el aceite de hígado de bacalao, pues, ignora el que lo dá á los niños que los estómagos infantes no pueden digerir los cuerpos grasos; no sucede lo mismo con el *Jarabe de Rabano yodado* de Grimaud y C.ª que contiene el yodo y es hoy el solo empleado contra el linf tismo y todas las enfermedades que proceden de un vicio de la sangre.

Sobre el estado de las operaciones de nuestros soldados en la extensa isla de Mindanao, leemos en los periódicos de Madrid lo siguiente:

Según las últimas noticias recibidas de Mindanao, las tropas españolas continúan ocupadas en las talas de los bosques cercanos á los campamentos de los mismos.

Los moros, que están á la expectativa, acechan constantemente los menores descuidos para proveerse de armas de fuego, por medio de baterías que han menudado ahora más que nunca, no deteniéndose ante ningún extremo, con tal de conseguir su objeto.

Ultimamente, en una avanzadilla del campamento de Uilama, machetearon á dos soldados del regimiento núm 72, llevándose sus fusiles varios moros de la ranchería de *Guimba*, cuyo sultán prestó sumisión á nuestra bandera con el único objeto de que se le dieran algunas pesetas.

El nuevo fuerte de *Sangut* está ya terminado, constituyendo un punto de importancia para la nueva base de operaciones que se emprenden en Marzo.

Para el servicio de los distacamentos se ha adquirido un tranvía de vapor, cuyo coste ascende á 100 000 p.s., habiendo sido construido por la casa Koppel de Alemania.

La preocupación general en el archipiélago filipino, es el asunto de los cambios, sobre el cual aun no ha determinado nada el Gobierno á pesar de la escandalosa elevación que han tenido, dando origen á un grave conflicto y al desarrollo del fraude de la plata mejicana.

Ha muerto en Barcelona el P. Mestra, Vicario general de las Escuelas Pías.

El presidente de los Estados Unidos, Sr. Cleveland, amenaza con prohibir la introducción en aquel territorio de los azúcares antillanos si el gobierno español prohíbe la importación de harinas americanas.

DON ALFREDO R. VIFORCOS, Profesor de número del Hospital General de Madrid, etcétera.

Certifico: que durante algún tiempo vengo haciendo uso del *Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos*, preparado por el Sr. VIVAS PEREZ: sus efectos fueron siempre rápidos y seguros, particularmente en los casos de *linf tismo* y *lesiones óseas tuberculosas*, tolerándose bien por los enfermos, sin producir las constipaciones intestinales propias de los agentes ferruginosos.

Y para que conste, firmo la presente en Madrid á 22 de Enero de 1889.

ALFREDO R. VIFORCOS.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicita, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de

modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

GRANDES PLANTELES

DE NARANJOS, LIMONEROS, ACACIAS, Nisperos, Almendros, Nogales, etc., etc.

PRECIO POR PLANTA, CALIDAD SUPERIOR

Naranjos comunes.—Estatura de 0'50 á 1 metro, de 8 á 14 reales.

Naranjos comunes.—Estatura de 1 á 1'50 metros, á 16 id.

Mandarines.—Estatura de 0'50 á 1 metros, de 8 á 14 id.

Limoneros ágricos y dulces.—Estatura de 0'50 á 1'50 metros, de 8 á 14 id.

Puncileros de figuras.—(1) Estatura de 0'50 metros, á 14 id.

Puncileros comunes.—Estatura de 0'50 metros, á 8 id.

Acacias.—Pié superior.—Estatura de 2 á 3 metros, de 5 á 8 id.

Nisperos y nogales.—De 1 metro próximamente, á 4 id.

Los pedidos se harán á D. José Más, Calle de Colón, número 9, Villajoyosa.

(1) El fruto de estos árboles, se llama de figuras porque unos representan una cabeza de caballo, otros una mano, etc. etc.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6; en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variada en artículos para escritorio, á precios reducidos.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO PAZ 11, CONSTITUCIÓN, 11

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

Es soluble, no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras

que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja 2 y 4 rs.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: FARMACIA DE TORRES MUÑOZ

SAN MARCOS, 11 MADRID

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

TURRONES

Ya ha llegado el fabricante de turrones especiales, el antiguo jijonense, Antonio López Jerez, de fama universal y renombrada, que, como de costumbre, tiene instalado un comercio en el Pasaje de Américo, de nuestra capital.

Esta antigua y acreditada casa, una de las más famosas, tiene un surtido inmenso de todas las clases de pastillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y la conserva de membrillo: géneros todos, que recomendamos muy eficazmente al público, seguros de que nos lo ha de agradecer.

Este acreditado turronero invita al público á que visite su bien surtido local, y en él verá la variedad de géneros que diariamente recibe.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICIPAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 21 (5 t.)

Aunque en el Ministerio de Estado se niega la existencia de un acuerdo entre Inglaterra é Italia respecto á Marruecos, es cierto que el enviado extraordinario inglés cerca del Sultán, gestiona la concesión de establecimientos en la costa africana que aumenten el poder militar de Inglaterra en el estrecho.

Corren rumores de que el gobierno Español tiene conocimiento de aquel acuerdo desde hace dias.

Madrid 21 (6'15 n.)

Mañana suspenderán las Cortes sus sesiones por las vacaciones de Navidad.

Los presupuestos parciales de los ministerios, no estarán todos ultimados hasta fin de año. En el del Ministerio de la Guerra se aumentarán algunas partidas, aunque de escasa importancia.

Madrid 21 (7'35 n.)

La prensa de Barcelona sigue denunciando nuevos abusos cometidos por empleados en la administración pública.

Se ha resuelto en Melilla el ligero incidente á que dió lugar la detención de dos moros.

El Gobernador de la plaza ha obrado con excesiva prudencia.

Madrid 21 (8'30 n.)

El vapor Legazpi, ha zarpado de Tánquer con rumbo á Cádiz, conduciendo el dinero del resto del primer plazo de la indemnización de Marruecos.

Ha naufragado un crucero español en las costas de Haití, se ignoran detalles.

Prorrogados *modus vivendi* comerciales excepto el de Italia.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILARPO

Plaza del Progreso, 5.



Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la *Anemia*, *Raquitismo*, *colores pálidos*, *empobrecimiento de sangre*, *debilidad é inapetencia* y *menstruaciones difíciles*. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.—De venta en todas las Farmacias del mundo.—En Alicante, Farmacia de don José Soler.—Depósito general: ALMERIA, farmacia VIVAS PEREZ

